

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres (2018 – 2027)”
“Año De La Recuperación y Consolidación De La Economía Peruana”

CONTRATACION DIRECTA N°001-2025-MML/GRML

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE LIMA**

ACTA DE AMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el distrito de Lima, siendo las 18:40 horas del día 21 de enero del 2025, en las instalaciones del Área de Logística, se procedió a revisar la documentación presentada a través de correo electrónico, por postor ERNESTO TARRILLO VERGEL.

CUADRO DE ADMISION Y CALIFICACIÓN DE OFERTA	
DOCUMENTOS SOLICITADOS	POSTOR: TARRILLO VERGEL ERNESTO
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N°4)	CUMPLE
El precio de la oferta en dólares. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N°5) .	CUMPLE
Documento que acredite al arrendador ser propietario del inmueble o que cuenta con poder o facultades suficientes para poder arrendar o subarrendar, debiendo presentar para tal efecto los siguientes documentos: Copia del título de propiedad o certificado registral o copia literal o documento que acredite la facultad de otorgar el predio en arrendamiento.	CUMPLE
Copia del Certificado de Registro Inmobiliario (CRI).	CUMPLE
RESULTADO:	ADMITIDA CALIFICADA

El Área de Logística luego de haber evaluado la documentación presentada, procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de la CONTRATACION DIRECTA N°001-2025-MML/GRML, al postor ERNESTO TARRILLO VERGEL con RUC N 10073011031, por un monto adjudicado que comprende lo siguiente: Alquiler por 365 días calendario (12 meses): \$186,000.00 y una garantía de 2 meses: \$31,000.00, haciendo un total de \$217,000.00

Siendo las 19:10 horas del mismo día, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE LIMA
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GUSTAVO ADOLEFO ZEVALLOS ESCATE
Jefe(a) del Área de Logística